

La ley de Washington dice que todos nosotros debemos reducir quemar al máximo grado posible, aun donde quemar esté permitido.

Aunque sea vegetación natural como recortes de pasto, hojas, y agujas de pino, quemar produce contaminación al aire.

La contaminación al aire incluye monóxido de carbono y partículas finas que pueden tener efectos serios a la salud cuando uno los respira. Los niños, los ancianos, y las personas que sufren de condiciones crónicas respiratorias como asma, enfisema, y bronquitis son los más vulnerables a la mala calidad de aire.

Reducir la contaminación al aire es una manera en que Ecología está trabajando para reducir los tóxicos en el medio ambiente.



## Departamento de Ecología del Estado de Washington

Oficina de la Región Central  
1250 W. Alder Street  
Union Gap, WA 98903  
509-575-2490

Llamada gratuita a la Línea para la Calidad de Aire y las Quejas Sobre Humo:  
1-866-211-6284



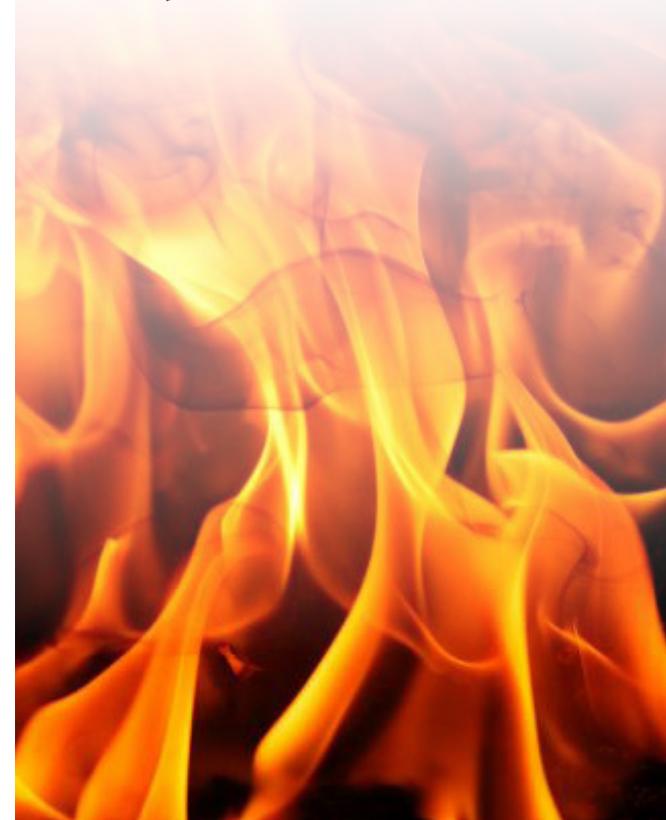
[www.ecology.wa.gov/smokeandfire](http://www.ecology.wa.gov/smokeandfire)

Si usted necesita este documento en un formato para personas con discapacidad visual, llame al Programa de Calidad de Aire al 360-407-6800. Personas con pérdida de audición pueden llamar al 711 para el Servicio de Retransmisión de Washington. Personas con discapacidad del habla pueden llamar al 877-833-6341.

Publication #06-02-017ES

# INFÓRMATE ANTES DE QUEMAR

*en el Centro de Washington*



## ¿Qué puedo quemar?

Afuera de un Área de Crecimiento Urbano \*

Recortes del jardín o patio de vegetación natural, seca, sin procesar.

- 1 montón
- 4' de largo x 4' de ancho x 3' de altura
- Por los menos a 50 pies de estructuras

Adentro y afuera de un Área de Crecimiento Urbano:

Fogatas recreacionales de leña seca sin tratamiento.

- 1 fogata
- 3' de largo x 3' de ancho x 2' de altura
- Por los menos a 50 pies de estructuras

\* Para ver si usted vive en un Área de Crecimiento Urbano, revise el mapa en: [ecology.wa.gov/burnbans](http://ecology.wa.gov/burnbans).

Todas otras formas de quema al aire libre requieren un permiso. Comuníquese con Ecología o su departamento local de bomberos para más información.



## ¿Qué es ilegal quemar?

- No se puede quemar NADA en un barril, incluyendo vegetación natural.
- Basura. La mayoría de los desechos domésticos se pueden reciclar o compostar.
- Recortes del jardín o patio en una fogata recreacional.
- Quemar desechos de su jardín o patio adentro de un Área de Crecimiento Urbano
- Quema agrícola o quemar para despejar tierras sin un permiso.



## ¿Cuáles son mis alternativas?

Compostar o usar sus desechos del patio como mantilla para devolver los nutrientes a su patio. Comuníquese con su Departamento de Desechos Sólidos local para más información sobre reciclaje y su estación de transferencia.



## ¿Cuándo puedo quemar?

- Notifique a su departamento local de bomberos antes de quemar.
- Revise si hay prohibiciones de quema en:

[ecology.wa.gov/burnbans](http://ecology.wa.gov/burnbans)

## ¿Qué pasa si quemó cuando no se supone que lo haga?

¡Usted puede recibir una multa de hasta \$10,000 al día, por cada violación!

## Decisiones Diarias De Ecología sobre Quemar

1-800-406-5322

[ecology.wa.gov/agburncall](http://ecology.wa.gov/agburncall)

## Departamento de Recursos Naturales

1-800-527-3305

## Departamentos de Desechos Sólidos

|           |              |
|-----------|--------------|
| Chelan    | 509-667-6415 |
| Douglas   | 509-886-0899 |
| Kittitas  | 509-962-7542 |
| Klickitat | 509-773-4448 |
| Okanogan  | 509-422-2602 |

## Depto. de Planificación para los condados adentro de Área de Crecimiento Urbano

|          |              |
|----------|--------------|
| Chelan   | 509-667-6415 |
| Douglas  | 509-884-7173 |
| Kittitas | 509-962-7523 |